



EXPTE. D- 2871 / 17-18

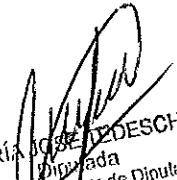
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Adherir al "Día Nacional de la Solidaridad" a celebrarse el 20 de agosto de 2017.


MARÍA JOSÉ ZDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde 1998, cada 26 de agosto se celebra en nuestro país el Día Nacional de la Solidaridad en conmemoración al nacimiento de Agnes Gonxha Bojaxhiu, más conocida como Madre Teresa de Calcuta.

Ese día, pero de 1910 nacía en Macedonia una de las mujeres que marcaría gran parte del siglo XX, por su abnegada dedicación a personas en situación de vulnerabilidad social.

Agnes descubrió su vocación desde temprana edad, y para 1928 ya había decidido que estaba destinada a la vida religiosa. Esta monja católica de origen albanés, naturalizada india, ingresó a los 18 años en la Orden de las Hermanas de Nuestra Señora de Loret. Desde 1927 realizó una importante labor espiritual y comunitaria en la India.

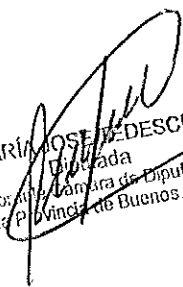
Durante más de medio siglo, Teresa de Calcuta predicó de manera permanente los valores de la solidaridad, el respeto, la comprensión, el sacrificio, la cooperación, el trabajo y la familia. Por su labor y compromiso con los más vulnerables, en 1979 recibió el Premio Nobel de la Paz, y el más alto galardón civil de la India, el Bharat Ratna, en 1980, por su labor humanitaria. A ellos se sumaron una decena de premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional.

El 13 de marzo de 1997 renunció como jefa de las Misioneras de la Caridad debido a sus enfermedades y padecimientos físicos. El 5 de septiembre de ese año falleció a los 87 años en Calcuta, lugar desde el que entregó al mundo su trabajo humanitario.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARÍA JOSÉ TEVESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires